



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Boletín nº 92

Anuncio 2152/2024

miércoles, 15 de mayo de 2024

**ADMINISTRACIÓN LOCAL
AYUNTAMIENTOS**
Ayuntamiento de La Garrovilla

**ADMINISTRACIÓN LOCAL
AYUNTAMIENTOS****Ayuntamiento de La Garrovilla**
La Garrovilla (Badajoz)**Anuncio 2152/2024***Exposición pública de la cuenta general 2023*

Informada por la Comisión Especial de Cuentas, el 9 de mayo de 2024, la cuenta general del presupuesto del Ayuntamiento de La Garrovilla, correspondiente al ejercicio 2023, la cual se encuentra integrada por los estados, cuentas y documentación complementaria regulados en la normativa vigente; de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por plazo de 15 días, a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En La Garrovilla, a fecha de la firma digital.- La Alcaldesa-Presidenta, Cristina Romero Salgado.



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA
Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta
www.dip-badajoz.es/bop